
LIMITADO INGLÉS COMPETENCIA PLAN

Utilidad de tránsito
municipal de La Crosse

Adoptado por la Junta de LMTU
Diciembre 12, 2023

PLAN DE DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS

Tabla de contenido

| | Page |
|--|------|
| Introduccion | 3 |
| Orden Ejecutiva 13166 | 3 |
| Resumen del plan | 3 |
| Análisis de cuatro factores | 4 |
| Esquema del plan de dominio limitado del inglés | 6 |
| Plan de Participación Pública | 9 |
| | |
| Apéndice A: Cuadro de idiomas MTU hablados en casa | |
| Apéndice B - Política del Título VI de MTU | |

Introducción

El propósito de esta guía de política de dominio limitado del inglés es aclarar las responsabilidades de los beneficiarios de asistencia financiera federal del Departamento de Transporte de los EE. UU. (DOT) y ayudarlos a cumplir con sus responsabilidades hacia las personas con dominio limitado del inglés (LEP), de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y sus reglamentos de aplicación. Fue preparado de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 U.S.C. 2000d, et seq., y sus reglamentos de implementación establecen que ninguna persona será sometida a discriminación por motivos de raza, color u origen nacional en ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal, y,

Orden Ejecutiva 13166

La Orden Ejecutiva 13166 “Mejora del acceso a los servicios para personas con dominio limitado del inglés”, reimpresa en 65 FR 50121 (16 de agosto de 2000), ordena a cada agencia federal sujeta a los requisitos del Título VI que publique guías para sus respectivos destinatarios que aclaren que obligación. La Orden Ejecutiva 13166 ordena además que todos estos documentos de orientación sean consistentes con los estándares y el marco de cumplimiento detallados en la Guía de Políticas del Departamento de Justicia (DOJ) titulada “Aplicación del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964—Discriminación de origen nacional contra personas con discapacidad limitada”. Dominio del Inglés.” (Ver 65 FR 50123, 16 de agosto de 2000, Guía general para personas LEP del Departamento de Justicia). El trato diferente basado en la incapacidad de una persona para hablar, leer, escribir o comprender inglés puede ser un tipo de discriminación por origen nacional.

La Orden Ejecutiva 13166 se aplica a todas las agencias federales y a todos los programas y operaciones de entidades que reciben fondos del gobierno federal, incluidas agencias estatales, agencias locales como La Crosse Municipal Transit Utility (LMTU) y gobiernos, entidades privadas y sin fines de lucro. y subdestinatarios.

Resumen del plan

LMTU ha desarrollado este Plan de dominio limitado del inglés (LEP) para ayudar a identificar pasos razonables para brindar asistencia lingüística a las personas LEP que buscan acceso significativo a los servicios de LMTU según lo exige la Orden Ejecutiva 13166. Una persona con dominio limitado del inglés es aquella que no habla inglés como su idioma principal y que tiene una capacidad limitada para leer, hablar, escribir o comprender inglés.

Este plan detalla los procedimientos sobre cómo identificar a una persona que pueda necesitar asistencia lingüística, las formas en que se puede brindar asistencia, la capacitación del personal, cómo notificar a las personas LEP que hay asistencia disponible e información para futuras actualizaciones.

Al desarrollar el plan y al mismo tiempo determinar el alcance de la obligación de la LMTU de proporcionar servicios LEP, la LMTU llevó a cabo un análisis LEP de cuatro factores del Departamento de

Transporte de EE. UU. que considera lo siguiente: 1) El número o la proporción de personas LEP elegibles en el área de servicio de la LMTU que tal vez atendido o probable que encuentre un programa, actividad o servicio de LMTU; 2) la frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con un servicio LMTU; 3) la naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio proporcionado por LMTU a la población LEP; y 4) los recursos disponibles para la LMTU y los costos generales para brindar asistencia LEP. En la siguiente sección se proporciona una breve descripción de estas consideraciones.

Análisis de cuatro factores

1. El número o proporción de personas LEP elegibles en el área de servicio de LMTU que tal vez sirvieron o probablemente encontrarán un programa, actividad o servicio de LMTU.

La LMTU examinó el informe del censo de EE. UU. de 2021 (Estimaciones de 5 años de la Encuesta sobre la comunidad estadounidense) y pudo determinar que aproximadamente el 5%, o 9,680 personas dentro del área de servicio de LMTU de 5 años o más, hablaban un idioma distinto al inglés. De las 9.680 personas que informaron que hablan otros idiomas además del inglés, 3.408, el 2% del total de encuestados, hablan inglés no muy bien.

La LMTU analizó más a fondo nuestra experiencia real y contacto con personas LEP mediante la revisión de contactos con operadores de vehículos de tránsito y personal de servicio al cliente. Se determinó que el contacto de estas personas con personas LEP era muy bajo.

2. La frecuencia con la que las personas LEP se encuentran con un programa, actividad o servicio de LMTU.

El LMTU evalúa la frecuencia con la que el personal y los conductores tienen o podrían tener contacto con personas LEP. Esto incluye documentar consultas telefónicas y encuestar verbalmente a los conductores. LMTU no ha tenido solicitudes de intérpretes ni solicitudes de documentos traducidos de LMTU. El personal y los conductores tienen muy poco contacto con las personas LEP. Los contactos principales son estudiantes internacionales que asisten a la Universidad de Wisconsin La Crosse o la Universidad de Viterbo. Nuestra experiencia con esta población ha demostrado que tienden a saber suficiente inglés para comunicarse por teléfono y con los conductores. Los otros contactos principales son con personas que hablan hmong, pero muchas de esas personas también hablan inglés. No ha habido contacto con personas LEP en las reuniones de la junta directiva de MTU ni en las reuniones del comité asesor de ADA.

3. La naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio proporcionado por LMTU a la comunidad LEP.

La mayor concentración geográfica de cualquier tipo de personas LEP en el área de servicio de LMTU son las personas que hablan hmong, lo que equivale al 4 % de la población total del área de 3 condados.

La segunda concentración geográfica más grande de personas LEP en el área de servicio de LMTU son las personas de habla hispana, que representan el 3 % de la población total del área de 3 condados. Los folletos colocados en los autobuses LMTU están impresos en 3 idiomas. Inglés, hmong y español. LMTU no ha recibido solicitudes de horarios en otro idioma. Ninguna persona LEP ha asistido a las reuniones de la Junta de MTU ni a las reuniones del Comité Asesor de ADA. LMTU no ha recibido solicitudes de materiales traducidos.

La Universidad de Wisconsin La Crosse ofrece varias organizaciones sociales, de servicios y profesionales.

- Servicio Estudiantil Multicultural: Los objetivos principales de la Oficina de Servicios Estudiantiles Multiculturales (OMSS) de la Universidad de Wisconsin-La Crosse son aumentar las inscripciones de pregrado y posgrado de estudiantes desfavorecidos y subrepresentados en los EE. UU., para mejorar la calidad de su educación y educación social. experiencias y aumentar el número de graduados. Para lograr estos objetivos, OMSS participa en actividades específicas de reclutamiento y retención, y programas especiales de apoyo académico. OMSS también patrocina numerosos eventos culturales, apoya organizaciones y servicios de estudiantes étnicos, promueve esfuerzos de extensión comunitaria, realiza consultas y realiza sesiones de programación conjunta con otras oficinas de servicios de apoyo y fomenta la participación del personal y del cuerpo docente en programas de asistencia a estudiantes subrepresentados.
- La Organización Multicultural de Profesores y Personal (MUFASO) sirve como un recurso profesional y comunitario para los profesores y el personal multicultural de UW-L.

Asociación de Asistencia Mutua Hmong del Área de La Crosse (LAHMAA)

- LAHMAA se esfuerza por ayudar activamente a las familias del Sudeste Asiático a volverse social y económicamente autosuficientes accediendo a oportunidades educativas, enseñando habilidades laborales, fortaleciendo las relaciones familiares y promoviendo y preservando las costumbres tradicionales.

Aparte de las organizaciones mencionadas anteriormente, faltan otras organizaciones sociales, de servicio, profesionales y de liderazgo dentro del área de servicio de LMTU que se centren en la extensión o la membresía de personas LEP.

Los servicios proporcionados por LMTU que tienen más probabilidades de encontrarse con personas LEP son el sistema de autobús de ruta fija que atiende al público y el sistema de respuesta a la demanda (MTU Mobility Plus), que atiende principalmente a personas discapacitadas. También es probable que LMTU se encuentre con personas LEP en la estación Grand River del centro, donde se venden pases, se realizan eventos de extensión comunitaria y se exhiben carteles relacionados con eventos de tránsito.

4. Los recursos disponibles para la LMTU y costes globales.

La LMTU evaluó los recursos disponibles que podrían usarse para brindar asistencia LEP. Esto incluyó identificar cuánto costaría un intérprete profesional y un servicio de traducción según sea necesario, qué documentos serían los más valiosos para traducir si y cuando la población lo apoya, hacer un inventario de las organizaciones disponibles con las que la LMTU podría asociarse para esfuerzo de divulgación y traducción

ESQUEMA DEL PLAN DE DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS

Cómo identificar a una persona LEP que necesita asistencia lingüística

A continuación encontrará herramientas para ayudar a identificar a las personas que puedan necesitar asistencia lingüística:

- Examinar las solicitudes de registros de asistencia lingüística de reuniones anteriores de la Junta y audiencias públicas para anticipar la posible necesidad de asistencia en próximas reuniones.
- Cuando se lleven a cabo audiencias o reuniones de información pública patrocinadas por LMTU, instale una mesa con hojas de registro, haga que un miembro del personal salude y hable brevemente con cada asistente. Para evaluar informalmente la capacidad del asistente para hablar y comprender inglés, haga una pregunta que requiera una respuesta con una oración completa.
- Haga que las “Tarjetas Yo hablo” de la Oficina del Censo se registren en la mesa de la audiencia pública. Si bien es posible que el personal no pueda brindar asistencia de traducción en la reunión, las tarjetas son una herramienta excelente para identificar las necesidades lingüísticas para reuniones futuras. Además, tenga las tarjetas disponibles en el área de Atención al Cliente de LMTU Transit Center; y
- Encuesta a los conductores y otro personal de primera línea anualmente sobre su experiencia al tener cualquier contacto directo o indirecto con personas LEP.

Medidas de asistencia lingüística

La LMTU ha implementado o implementará los siguientes procedimientos LEP. La creación de estos pasos se basa en el bajísimo porcentaje de personas que hablan otros idiomas o que no hablan inglés al menos “bien” y la falta de recursos disponibles en el área de servicios de LMTU:

- Las “Tarjetas I Speak” de la Oficina del Censo deben estar ubicadas en la ventanilla de Servicio al Cliente en el Centro de Tránsito en todo momento.
- La computadora ubicada en la ventana de Servicio al Cliente en el Centro de Tránsito tendrá Google Translate agregado a la lista de favoritos para un fácil acceso a través de Microsoft Internet Explorer para la traducción de bloques de textos, como horarios o información de la Guía del Pasajero. Esto ayudará al personal de LMTU en la interpretación de servicios uno a uno para personas LEP que visiten el Centro de Tránsito de LMTU.
- La LMTU utilizó I Translate para crear un horario alternativo escrito en español y hmong para entregárselo a los pasajeros cuando lo solicitaran.
- La LMTU intentará utilizar nuestro propio personal que habla hmong (actualmente diez conductores) en determinadas situaciones para ayudar con las necesidades de intérpretes. El Departamento de Policía de La Crosse y el Centro Médico Luterano Gundersen también son fuentes de asistencia a este respecto.
- Cuando se necesita un intérprete, en persona o por teléfono, y el personal de LMTU ha agotado las opciones anteriores, el personal primero intentará determinar qué idioma se requiere. El personal deberá utilizar el servicio de intérprete telefónico: Language Line Services en <http://www.languageline.com>. En la página de inicio de Language Line, el personal seleccionará el enlace Necesita un intérprete ahora y seguirá las instrucciones para recibir un código de acceso.

Capacitación del personal de LMTU

Todo el personal de LMTU recibirá una copia del Plan LEP y se le informará sobre los procedimientos a seguir. Esta información también será parte del proceso de orientación y capacitación del personal de LMTU para nuevos empleados. Los temas de capacitación se enumeran a continuación:

- Comprender la política del Título VI y las responsabilidades LEP.
- Qué servicios de asistencia lingüística ofrece la LMTU.
- Documentación de solicitudes de asistencia lingüística.
- Cómo manejar una queja del Título VI y/o LEP.

Técnicas de divulgación

A partir de este primer borrador del Plan LEP de LMTU de abril de 2011, LMTU tiene una práctica informal de técnicas de extensión debido al bajo número de poblaciones LEP y recursos disponibles en el área de servicio. Sin embargo, los siguientes son algunos ejemplos de lo que LMTU ha incorporado en nuestros servicios para personas LEP:

- Los anuncios informativos (como desvíos) que se colocan en los autobuses están en inglés, español y hmong.
- Si el personal sabe que presentará un tema que podría ser de importancia potencial para una persona LEP o si el personal organizará una reunión o un taller en una ubicación geográfica con una concentración conocida de personas LEP, avisos de reuniones, volantes, anuncios, y las agendas se imprimirán en un idioma alternativo, según la población LEP conocida en el área.
- Los materiales impresos clave, incluidos horarios y políticas, se traducirán y estarán disponibles en el Centro de Tránsito de LMTU, a bordo de vehículos y en las comunidades cuando se identifique una población LEP específica y concentrada.
- Se contactó a la Asociación de Asistencia Mutua Hmong del Área de La Crosse y a la Oficina de Educación Internacional para solicitar comentarios sobre cómo agregar los idiomas hmong y chino al sitio web de La Crosse MTU para su traducción.

Monitoreo y Actualización del Plan LEP

Este plan está diseñado para ser flexible y puede actualizarse fácilmente. Como mínimo, la LMTU seguirá el cronograma de actualización del Programa Título VI para el Plan LEP. La próxima actualización requerida del Programa Título VI debe enviarse a FTA antes del 1 de febrero de 2024. La actualización incluirá información del Censo 2020, si está disponible.

Cada actualización debe examinar todos los componentes del plan, tales como:

- Cuántas personas LEP se encontraron.
- ¿Se cumplieron sus necesidades?
- ¿Cuál es la población LEP actual en el área de servicio de LMTU?
- ¿Ha habido un cambio en los tipos de idiomas donde se necesitan servicios de traducción?
- ¿Existe todavía una necesidad de asistencia lingüística continua para los programas LMTU previamente identificados? ¿Hay otros programas que deberían incluirse?
- Hacer cambiar los recursos disponibles de la LMTU, como tecnología, personal y costos financieros.
- ¿LMTU ha cumplido las metas del Plan LEP? y
- ¿Se recibió alguna queja?

Difusión del Plan de Dominio Limitado del Inglés de LMTU

La LMTU incluye el plan LEP en el sitio web de LMTU (www.cityoflacrosse.org/mtu) junto con su Política del Título VI y Procedimientos de quejas. El Aviso de Derechos del Título VI de LMTU se publicará en el Centro de Tránsito de LMTU y en todos los autobuses de LMTU.

Cualquier persona, incluidas agencias de servicios sociales, organizaciones sin fines de lucro y agencias de aplicación de la ley y otros socios comunitarios con acceso a Internet, podrá acceder al plan.

SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE LA CROSSE

POLÍTICA DE AUDIENCIA PÚBLICA

SOBRE CAMBIOS DE TARIFAS Y SERVICIOS

Es política de la Empresa de Transporte Público Municipal celebrar una audiencia pública y considerar los comentarios del público antes de aumentar las tarifas e implementar cambios en el servicio cuando:

1. Existe un aumento en cualquier tarifa.
2. Están exentas del requisito de audiencia pública las tarifas reducidas o promocionales que se establezcan con carácter diario o periódico dentro de un plazo de 180 días.
3. Hay un cambio en el servicio del 25 por ciento o más del número de millas de ingresos por tránsito de una ruta calculadas diariamente para el día de la semana para el cual se realiza el cambio.
4. Cuando se establezca una nueva ruta de tránsito.
5. Las variaciones estacionales estándar están exentas del requisito de audiencia pública a menos que cambie el momento o el tipo de variaciones estacionales estándar.
6. Se podrán instituir cambios experimentales de servicio por 180 días o menos sin que se celebre audiencia pública. Se requiere una audiencia pública sobre un cambio de servicio experimental si el cambio experimental permanece en vigor durante más de 180 días y si el cambio cumple con la prueba del punto 3 anterior.
7. Se publicará un aviso, en forma de anuncio publicitario, en La Crosse Tribune al menos 10 días antes y nuevamente 5 días antes de la fecha de cualquier audiencia pública. Además, se enviará una notificación a todos los medios locales y a todas las organizaciones conocidas interesadas en el servicio de tránsito. También se publicarán avisos en todos los autobuses de MTU.

Se proporcionarán copias del Plan LEP, previa solicitud, a cualquier persona que solicite el documento por teléfono, en persona, por correo postal o correo electrónico. La persona LEP puede obtener copias o traducirlas previa solicitud.

Cualquier pregunta o comentario sobre este plan debe dirigirse al Director de Tránsito de LMTU a:

Director de Tránsito

La Crosse MTU

2000 marco unidad

La Crosse, WI 54601

Teléfono: 608-789-7350

Quejas del Título VI al Coordinador del Título VI de la ciudad de La Crosse:

Gerente de Operaciones de Tránsito

La Crosse MTU

2000 marco unidad

La Crosse, WI 54601

Teléfono: 608-789-7350

TÍTULO VI DIVULGACIÓN

SEMI ANUALMENTE

UBICACIÓN FECHA

Días de equidad de tránsito 1/21

Tránsito parlante 5/21

Días de equidad de tránsito 22/2

Días de agradecimiento a los estudiantes 6/22

Días de equidad de tránsito 1/23

Fiesta del Orgullo por Discapacidad 6/23

Movilidad para caminar y rodar para llevar 8/23

Onalaska Toca Un Camión 9/23

MTU Hablando de Tránsito 23/12